

Martes, 23 de abril de 1901.

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.260.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

REPROBACION

Celebróse anteayer en Madrid un mitin de elementos ultrarrojos para combatir el clericalismo. Provoxa nuestro vituperio la lectura de su pormenor. Voces robustas, algunas elocuentes, tuvieron mal empleo. Predicáronse todas las extremidades, todos los desafueros.

Concitaronse las almas á la violencia, pretendiendo el amparo de la libertad. Por combatir la condición de clerical en el reaccionario se olvidó su cualidad de hombre. Hablóse contra Dios para defender la democracia, y Dios está en nuestra conciencia y su amor es para nosotros espuela en los combates por el derecho. Debíó clamar la justicia y vociferó la furia. Abogóse por la tolerancia y se pregonó el atropello. Debíó ser apología de la transigencia y fué desate de odios. A los oradores obligábanles sus principios á ser apóstoles y fueron sectarios.

Renusámos nuestra aprobación á tales demasías. Hacemos más aún: las condenamos severamente. Mas para las vehemencias propias debe haber un freno: el derecho de los demás. Sagrada es la religión sólo por llamarse así. Ligase la conciencia humana con la divinidad por vínculos de temor, de gratitud y de cariño. Quién alegrará derecho para romper esos lazos, para ultrajar las almas creyentes, para escarnecer la piedad de los devotos?

Acentos de templanza tienen siempre eco en los corazones. La exaltación pasional, la santa pasión generosa que nos redime de las miserias bajas, debe ponerse en el amor, no en el odio. Cuando asoma á los labios la iracundia, es que la hiel rebosa ya en los pechos. Y no sostenemos campañas para romper en pedazos la muchedumbre que puebla la Patria, sino para unir con mutuas transigencias los fragmentos del alma española.

Ese lenguaje empleado en el mitin de anteayer, se torna contra la libertad. Si la libertad ampara embriagueces de furor, no es virgen honesta, como pregonamos, sino lubrica orgía. Las execraciones, los atinamientos del rencor bárbaro, deben abandonarse á nuestros adversarios. Porque ellos niegan la paz al enemigo, les condenamos. ¿Qué alegráremos cuando nuestras propias palabras demuestran que somos peores?

No son, no pueden ser amigos del derecho, amantes de la democracia, los que de tal suerte la mancillan. ¿Cómo hablar de blancura inmaculada, si los odios proyectan sobre aquella reflejos sangrientos? Secuaces del motin, pregoneros del desorden, acicates de la lucha, la conciencia de los hombres de paz os repudia; el corazón enamorado de la justicia os desconoce.

No nos espanta el estruendoso chocar de las ideas. Vivimos em-

bríagados de amores benditos, infables, por la causa de la libertad, que es la causa del humilde, del pecho humano y clemente. Pero jamás nuestras palabras revolverán la abyección en el fondo del espíritu, ni mezclará ponzoña con las mieles del amor. Quien hierre al derecho de nuestros conciudadanos, hierre también á la Patria, traiciona los destinos de la gente española, nos empuja al caos. Está la ley para cumplirla. Eso sólo hay que pedir. Ponen su esperanza en la fuerza los desesperados. Y sólo se desesperan los vencidos y aquellos que en las lides políticas no saben ó no quieren cumplir con su deber.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 22 de abril de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
El gobernador de Orense telegrafía negando exactitud á los rumores de alteración del orden público por cuestiones electorales y asegurando que no hay temores á que se perturbe la tranquilidad.

Nuevamente insisten en Gobernación en que es inexacto que haya en la provincia de Teruel ninguna partida carlista ni de bandoleros.

Mañana por la tarde se celebrará la conferencia entre el señor Moret y los representantes de las grandes fábricas azucareras de Andalucía.

El miércoles se firmará probablemente un decreto dejando en situación de cuartel, á instancias propias, al general Ascensión, gobernador militar de Castellón.

Es posible que se firme una nueva combinación de mandos militares.

El gobernador de Valladolid telegrafía lo siguiente:

«En la Junta municipal del Censo de esta capital han presentado los elementos adictos y democráticos cerca de 700 reclamaciones de inclusión, y mañana continuará la Junta su cometido, que no ha podido terminar hoy.»

Hoy conferenciaron con el señor Sagasta los ministros de Hacienda é Instrucción pública, el obispo de Avila y el presidente del Comité liberal de Santander, señor Lavín.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la Junta central del Censo, con asistencia del ministro de la Gobernación.

La Junta ha resuelto varios asuntos despachados por las ponencias.

Según manifestaron á los periodistas algunos individuos de la Junta, los asuntos á que nos referimos son de escasa importancia.

El Corresponsal.

A una coqueta.

¿Conque dices que los chicos de Zamora no te agradan?

¿Que son muy sosos los pobres, que no sirven para nada,

que á las chicas no requiebran con amorosas palabras,

ni las dirigen amantes tiernas y dulces miradas,

ni las dicen chicoleos, ni las miman y agasajan?

[Ay chiquilla! es que esas cosas son ya bastante anticuadas

y estamos muy convencidos de que todo eso es guayaba,

y ganas de hacer el primo y de resir las latas

que sois darnos vosotras, diciéndonos mil bobadas

que resignados oímos, aun cuando nos empalagan.

Esos tiempos ya pasaron, el materialismo avanza

y en cambio el romanticismo va perdiendo su importancia,

y hoy el hombre que á las chicas les dice dulces palabras,

y las sigue suspirando,

de esas tiernas y amorosas que hasta á las rocas ablandan,

es un pipi que merece que le den cuatro patadas,

y le pongan un gorrito,

y se lo entreguen á un ama para acabar de criarlo

porque aun está en la lactancia.

P. PILLÓ.

EN PORTUGAL

Agitación antimonástica

Badajoz 22.

Según noticias de Oporto, el Juzgado de aquella ciudad ha mandado sobreeser la causa seguida con motivo del asunto Calmon.

El auto dice que no aparece probada la tentativa de rapto de la hija del ex cónsul de Brasil á la salida de misa el domingo de Carnaval último.

Informes de carácter oficioso niegan que el Gobierno portugués haya dirigido reclamación alguna al Nuncio de Su Santidad por la publicación de la carta del Papa al Patriarca de Lisboa.

Dicen que el expresado documento no tenía el carácter de encíclica ó bula, y que, por lo tanto, su publicación no exigía el beneplácito Real.

A pesar del decreto contra las Ordenes religiosas, publicado anteayer por el Diario del Gobierno, se advierte mayor agitación en Portugal.

Los republicanos consideran insuficientes dichas medidas, y piden soluciones radicales.

Los católicos se muestran alarmados y protestan enérgicamente contra las persecuciones de que es objeto el clero regular.

La publicación de caricaturas, en

las cuales se trata de ridiculizar á las Ordenes religiosas y hasta á las más altas jerarquías de la Iglesia, produce grande indignación entre los católicos.

Salamanca 22.

Al decir de los periódicos de Oporto se preparan allí manifestaciones de protesta contra el decreto relativo á las Congregaciones religiosas por considerarlo los liberales de escasos resultados prácticos.

Se añade que el general Sepúlveda, que mandá la división militar de Oporto, ha recibido la orden de asumir la autoridad civil en el caso de que se intentara turbar el orden público.

Se trata de organizar en Portugal un gran partido católico para combatir á los regeneradores y progresistas, según anuncian cartas del vecino reino.

Se calcula que las Comunidades religiosas de Portugal no reúnen más de mil quinientos individuos.

TOLSTOI Y EL CZAR

El gran escritor ha dirigido al czar la siguiente carta, que circula ya en los centros intelectuales de Rusia, y que su autor desea que llegue también á conocimiento del público de las naciones occidentales.

Al czar y á sus consejeros:

Otra vez asesinatos, otra vez motines, otra vez ejecuciones, el terror, falsas denuncias, amenazas y cólera por un lado, y de nuevo el odio, el deseo de vengarse y el deseo de sacrificarse en el lado opuesto: otra vez los rusos se han dividido en dos campos, y cometen y van á cometer los crímenes más atroces.

Es posible que esos motines sean sofocados; pero es posible también que los soldados, la policía, los militares, comprendan que lo que les obligáis á hacer es el más abominable de los crímenes, el fratricidio, y que se nieguen á obedecer. Pero aun cuando lográis momentáneamente sofocar esas manifestaciones, no por ello la revuelta se extinguiría, continuará ardiendo sordamente y estallará más pronto ó más tarde, aún con más violencia, y provocará sufrimientos todavía más grandes y crímenes más odiosos.

Y para que todos esos horrores, cuando es tan fácil evitarlos? Nos dirigimos á vosotros que ejercéis el poder, desde el czar, los miembros del Consejo de Estado y los ministros, hasta á los parientes, tíos, hermanos y amigos del emperador, que pueden influir por la persuasión.

Nos dirigimos á vosotros, no como hermanos, cuya suerte, á pesar vuestro, está unida á la nuestra, porque los dolores que sufrimos repercutirán forzosamente sobre vosotros con más violencia, si más tarde tenéis conciencia de que podíais haber evitado esos males y que no lo hicisteis.

Haced, pues, que cesen.

Os parece, sin duda, al menos á la mayoría de vosotros, que todos esos desórdenes son causados exclusivamente porque ciertas gentes, amigas del desorden, surgen en me-

dio del curso regular de la vida, y excitan al pueblo á la revuelta, y que basta echar mano á esas gentes para que todo se apacigüe.

En efecto, si esos disturbios no se debieran á otra causa más que á la aparición de esos malvados, os bastaría apoderaros de ellos, encerrarlos en las cárceles ó suprimirlos, y los motines acabarían para siempre.

Pero ved que desde hace ya más de treinta años perseguís á esos hombres, los ahorcáis, los encerráis en las cárceles á miles, y su número va siempre en aumento, y el descontento se extiende con tal fuerza, que ha invadido ya á millones de obreros, á la mayor parte del pueblo ruso.

El motivo he lo aquí: Por causa del asesinato desdichado y fortuito del czar que libertó á su pueblo de la servidumbre, asesinato cometido por un grupo pequeño de hombres, el nuevo gobierno, no sólo ha decidido no progresar, sino volver á las formas añejas y groseras de autoridad, en las cuales ha creído ver su salvación. El gobierno, durante veinte años, no ha hecho más que retrocer, alejándose así, por este retroceso, cada vez más del pueblo y de sus exigencias. De tal manera, que los responsables de nuestras desventuras no son esos malvados amotinados, sino vosotros mismos, hombres del gobierno, que no pensáis más que en vuestra momentánea tranquilidad.

Lo que debéis hacer ahora es fácil: basta conceder á los aldeanos derechos iguales á los de los demás ciudadanos rusos. Por lo tanto, es preciso abolir inmediatamente: 1.º La estúpida institución de las Zemski Natchalniki; 2.º Establecer leyes generales regulando las relaciones de los obreros y patronos; 3.º Suprimir el pasaporte que se obliga á sacar á los aldeanos; 4.º Suprimir el canon que se exige á los aldeanos para la adquisición de las tierras, cuyo valor total pagaron hace tiempo; 5.º y sobre todo, abolir las vergonzosas penas corporales que se ha dejado subsistir para la parte más laboriosa, más moral y más numerosa de la población rusa.

II

Es preciso levantar el Okrana (el gran estado de sitio) que suprime todas las leyes y coloca á los ciudadanos á merced de hombres que á menudo son inmorales, estúpidos y crueles. Es necesario abolir ese estado de sitio, porque no sirve más que para favorecer á los denunciadores, á los espías, y para facilitar procedimientos de brutalidad contra los obreros en cuanto surge una diferencia entre ellos y los patronos ó los propietarios, pero sobre todo es preciso abolirlo porque utilizando semejante medida, se impone la pena capital, suprimida en nuestro Código, y que tan contraria es al espíritu cristiano del pueblo ruso, porque es el mayor pecado contra la ley de Dios y la conciencia.

Es preciso abolir todas las trabas que se ponen á la instrucción, no hacer diferencia alguna para el ingreso en las escuelas entre los alumnos de las diferentes clases sociales ó de las diversas confesiones religiosas. No se debe prohibir que se dé la enseñanza en la lengua que habla la mayoría de los alumnos que frecuentan una escuela, y, sobre todo, debe autorizarse la enseñanza privada en todos sus grados

al profesor que haya dado pruebas de su suficiencia.

En fin, y éste es el punto más importante: es preciso suprimir todas las trabas que se ponen a la libertad de cultos. Es necesario abolir todas las leyes que castigan como crimen el acto de no querer pertenecer a la Iglesia reconocida por el Estado; es preciso autorizar a los viejos creyentes, bautistas, mormones, estundistas, á que tengan capillas propias, concediéndoles el derecho de reunirse, sin impedirles que eduquen á sus hijos en las creencias que juzgan ser las verdaderas. La ingerencia del Estado en materias religiosas constituye el vicio de hipocresía tan enérgicamente condenado por el Cristo, porque esta ingerencia priva á los hombres de alcanzar el mayor de los bienes, la solidaridad, que no puede lograrse más que por el libre movimiento de la humanidad entera, marchando sin cesar hacia una verdad única, capaz ella sola de realizar la unión entre los hombres.

Tales son los votos modestos y de fácil realización de la mayoría del pueblo ruso.

Ayudados á mejorar la situación de la mayoría en lo que más le importa, su libertad y su desarrollo intelectual, y entonces nuestra situación también mejorará y se asegurará.

Este llamamiento está escrito por mí, León Tolstói, y al escribirlo he tratado de exponer, no solo mi opinión, sino la de millares de los mejores, de los más fieles y de los más inteligentes de entre los rusos que desean lo mismo que yo.

León Tolstói.

Moscú, 15 (29) Marzo 1901.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 22.

Los periódicos austriacos reproducen las declaraciones hechas por el director general de Correos del Transval, que se encuentra accidentalmente en Viena.

Manifestó que la situación de los boers dista mucho de ser desesperada, como lo prueba el hecho de haber rechazado las últimas proposiciones de los ingleses.

Confesó que la actitud de Europa, contraria á toda intervención en el Africa del Sur, produjo muy mal efecto en el Transval; pero que á pesar de esto predomina allí la opinión de proseguir la guerra á todo trance.

Añadió que hay que acoger con prevención los informes de origen inglés, y que no se debe extrañar la falta de noticias de procedencia transvalense, porque las autoridades británicas ejercen la censura, no solamente en el telégrafo, sino también en el correo.

Río Janeiro 22.

El vapor *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántico, zarpó de este puerto para Santa Cruz de Tenerife.

Desde la butaca.

No nos equivocamos al presagiar una buena temporada á la Compañía que dirige el señor Velasco. Las funciones se suceden con entradas excelentes, y el público sale satisfecho después de aplaudir en justicia á partes y coros, por el acierto con que interpretan las obras.

El barquillero y *La alegría de la huerta* son producciones que no

cansan y desearíamos ver constantemente en el cartel. La maestría con que están cortados todos los personajes de *El barquillero*, se admiran más cuanto más se vé la obra, y la interpretación satisface á los más exigentes. Todos los personajes tienen dignos intérpretes y debemos hacer especial mención del señor Lamas, que es un tenor cómico muy estudioso y que hace todos los papeles con singular acierto.

Las Sras. Bárcena, Solís y Contreras acertadísimas y muy bien Velasco, Castillo y demás intérpretes.

Los coros en todas las obras muy afinados, sobresaliendo en ellos por su potente y bien timbrada voz, la señora Camarena, que bien merece puesto más importante en la Compañía, pues recordamos haber conocido á dicha señora como característica muy apreciable.

El domingo se hizo entre otras obras *María de los Angeles* y *Sandías y meiones*, sainete este que tiene muy interesantes escenas y que dará muchas entradas. La interpretación nada dejó que desear, demostrando esto la acertada dirección de los señores Velasco y Cristóbal.

En todas las secciones lucieron su belleza y gracia las hermanas Giralda, excelentes bailarinas que cuentan sus presentaciones en escena por las ovaciones que reciben, pues:

Al verlas salir á escena el público entusiasmado rinde culto á su hermosura con una salva de aplausos.

En la diputación.

En la mañana de hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del diputado de mayor edad, señor Gabán.

De secretarios actuaron los diputados señores don César Alonso y don Julio Rodríguez.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión de ayer.

También fueron aprobadas las actas de los diputados de los distritos de Alcañices-Puebla y Zamora. Quedó veinticuatro horas sobre la mesa, el acta de los diputados del partido de Benavente.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

UNA POBLACION desaparecida.

En Italia acaba de producirse una catástrofe verdaderamente extraordinaria; una población entera ha desaparecido, quedando el lugar que ocupaba transformado en un tranquilo lago de dos kilómetros cuadrados de extensión.

Esta población llamábase Vaglio, estaba situada en los Apeninos etruscos á 800 metros sobre el nivel del mar, y tenía 900 habitantes que se dedicaban á la ganadería, al cultivo de la vid y á la cría de gusano de seda principalmente.

El 21 de Marzo último, el cura del pueblo apercibióse con la estupefacción y el terror consiguiente, de que el presbiterio y la iglesia, situados en el punto culminante del pueblo, se ponían en movimiento, resbalando hacia el valle donde corre el Scoltena, un afluente del Panaro.

Dado el grito de alarma, el vecindario en masa acudió; vió todo el mundo claramente cómo vacilaban los edificios referidos y las casas próximas, y se deslizaban con una velocidad aproximada de 20 centímetros por hora.

Pusiéronse en salvo cuantos objetos se podían transportar durante la tarde de aquel día; en la mañana del viernes 22 vióse con espanto que no sólo aquel grupo de casas, sino la población entera resbalaba también. La presión del suelo conmovido originaba una especie de levantamientos del terreno, semejantes á inmensas olas, derribando y aglomerando en confusión extraordinaria casas y árboles y trastornando los campos.

Los habitantes, llevándose su mobiliario, sus riquezas, sus ganados y cuanto pudieron, acamparon en las cercanías, sanos y salvos, y presenciaron llenos de terror y desesperación, el desarrollo, lento pero seguro, de la catástrofe. No hubo desgracias personales.

Durante la noche del viernes al sábado el nivel del Scoltena se elevó de una sola vez seis metros, y transformó en un instante toda la comarca en un lago que, por crecidas sucesivas, fué aumentando y aumentando cada vez más su extensión.

El episodio más trágico se verificó en la mañana del domingo 24 de Marzo.

Como impulsado por una fuerza subterránea, el cementerio se elevó á ocho metros de altura; las tumbas agrietadas por el movimiento de las tierras, dieron paso á los féretros que en ellas yacían, y de éstos salieron los esqueletos, que parecían huir asustados de la profunda conmoción de la naturaleza.

De pronto, la iglesia que dominaba el cementerio, se desplomó con ruido terrible, y sus escombros, cayendo sobre los esqueletos, los enterraron de nuevo en las tumbas entreabiertas.

Por último, un temporal de nieves que duró veinticuatro horas, cubrió todo de blanco, y el lunes 25 nadie habría podido hallar la menor huella de la catástrofe ni suponer que en aquel valle en que se extendía un apacible lago, se hubiese elevado la víspera una población próspera y feliz.

Converdrá que nuestros lectores no tomen muy apecho el anterior relato por si no resultara exacto en todos sus detalles.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 22 abril de 1901.

El conflicto de las cañas.

Motril 22.

El conflicto creado á consecuencia del gran número de arrobas de caña que quedaban por molar, de los labradores que las tenían comprometidas con la fábrica de Larios, ha sido solucionado satisfactoriamente.

Dichas cañas las molerán á prorrato las demás fábricas, con lo cual podrá quedar terminada la molienda dentro de la primera quincena de junio.

El alcalde recibe muchas enhora-

buenas por haber contribuído á la satisfactoria solución de este pavoroso conflicto, lo mismo que la Comisión de hacendados encargada de practicar esta gestión cerca de los fabricantes.

Reina completa tranquilidad, y se esperan con interés las noticias de la Comisión de hacendados que fué á Madrid, anunciando haber llegado á una completa solución con los fabricantes sobre otros términos del conflicto.

Vapores correos.

Barcelona 22. Procedente de Port-Said, ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *P. Sastre*, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Sin novedad á bordo. La elección de Manresa.

Manresa 22. El juez especial ha procesado al alcalde y á 18 concejales de este Ayuntamiento, causando tal medida general indignación.

El gobernador de Barcelona ha nombrado concejales interinos á dos fusionistas.

El resto son todos conservadores, adictos al cacique señor Planas y Casals.

Entre los procesados figuran el teniente alcalde señor Solá, jefe del partido de aquí, que ha sido alcalde en tres ó cuatro situaciones, y ha prestado grandes servicios á los liberales.

El procesamiento tiende á favorecer al candidato señor Muntadas, cunero desconocido en el distrito.

Suicidio en Zaragoza.

Zaragoza 22. Esta mañana se ha suicidado Lorenzo Cubales, de cincuenta y ocho años, casado.

Se arrojó al Ebro para cumplir su fatal resolución.

La causa ha sido una dolorosa enfermedad.

No se ha encontrado el cadáver.

Reyerta conyugal.

Toledo 22.

Por disensiones conyugales se promovió una acalorada reyerta entre los esposos Antonio Mora y Saturnina García, vecinos de Corral de Almaguer.

Ella dió un golpe de garrote á su marido, causándole una herida grave.

Antonio continua en mal estado.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario de Cámara del Obispado el señor don Santiago Bauzo, canonigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones los mozos del actual remplazo, correspondientes á los siguientes pueblos:

Cañizo, Castroverdé de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses Lampreana, Otero de Sariegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos, Riego del Camino, San Agustín, San Esteban del Molar, San Mar-

tín Valderaduey, San Miguel del Valle y Tapiotes.

Por renuncia del que la desempeñaba, ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del Partido de Fuentesauco don Daniel del Corral Arias.

La benemérita de Alcañices ha detenido en Bercianos de Aliste, á Francisco Carballo Rodríguez, autor del robo de miel, de la propiedad de don Tomás Fernández Carballo.

Como presumíamos, hoy han sido puestas en libertad doña Teresa Tuya y sus sobrinos Aurora y Antonio, que llegaron de Oviedo en la noche del sábado.

Dicha señora, es la dueña de la casa de huéspedes, donde fueron detenidos en Oviedo Juan Moreno y Elvira Romero.

De los diez décimos del billete agraciado en el último sorteo de la Lotería Nacional con 25.000 pesetas, resulta que cinco fueron devueltos á Madrid el día antes de la jugada.

Los cinco vendidos parece que los adquirieron, uno un labrador del pueblo de Villaverde; dos una vendedora de pescado fresco, y otro un vendedor de frutas; éstos dos últimos vecinos de Salamanca.

Los periódicos de Salamanca, dan cuenta de haber sido obsequiado con una serenata, por el orfeón del Círculo Obrero, el Gobernador civil señor Santos.

La discreción nos aconseja no publicar hoy una amplia é interesante información relacionada con el robo de la joyería de los señores García.

Mañana satisfaremos la curiosidad que en el público ha despertado el sumario, y daremos á conocer la mina donde halló la Elvira las 1.125 pesetas que le fueron ocupadas.

Los especuladores americanos han resuelto establecer la competencia á las sales europeas, haciendo prevalecer su mercancía en las cocinas del antiguo continente.

Para ello se está constituyendo por el trust una flotilla cuyo único objeto será transportar las sales americanas á Europa.

Ha sido declarado cesante, el auxiliar temporero de la secretaría del Censo, don José Alvarez.

Mañana se pondrán en escena en nuestro coliseo las siguientes obras:

A las nueve.

La leyenda del monje.

A las diez.

La Revoltosa.

A las once.

La feria de Sevilla.

LABRADORES, Á REGAR

Léase anuncio en cuarta plana.

El marqués de Zafra ha presentado en el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio un proyecto muy notable sobre desamortización de la propiedad privada que la exija. Este proyecto, de gran trascendencia para el desa-

rollo de la riqueza pública, será estudiado por el Gobierno y probablemente será objeto de un proyecto de ley.

Ayer estuvo en esta ciudad, saliendo para París en el tren de Medina, el jefe del movimiento revolucionario de Oporto, señor Alves da Veiga.

Mañana, si se reúne número suficiente de concejales, celebrará sesión la Corporación municipal. Los asuntos que ha de tratar, son los siguientes:

- 1.º Distribución mensual de fondos.
- 2.º Petición de sepulturas.
- 3.º Expedientes de prófugos.
- 4.º Comunicación del Juzgado.
- 5.º Juegos florales.
- 6.º Rescisión del contrato de degüello de reses.
- 7.º Incidencias de el de pesas y medidas.
- 8.º Pago de una expropiación.
- 9.º Idem de la explanación de la calle de Pelayo.
- 10.º Material del cuerpo de serenos.
- 11.º Cuenta del material de la Contaduría.
- 12.º Certificación del maestro de Obras, referente á la casa de las Lonjas.
- 13.º Informe para edificar en la plaza de Fray Diego de Deza.
- 14.º Idem para íd. en la calle de la Rua.

Según nuestras noticias, el ayuntamiento patrocinará los juegos florales, iniciados por el orfeón *El Duero*.

En breve se publicará un decreto de Agricultura, convocando á un concurso á todos los que afirman poseer el producto capaz de destruir la langosta.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la secretaria del censo, nuestro amigo don Guillermo Macías.

El sábado probablemente, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal, para discutir las bases del nuevo contrato del arrendamiento de consumos.

Según hemos podido informarnos, el señor Inspector provincial de Sanidad, Dr. Blanco, interesó del señor Gobernador civil, la desinfección de las escuelas de niños de esta Capital, teniendo en cuenta el estado sanitario de la misma con motivo de la epidemia de sarampión reinante.

El señor Alcalde recibió de la primera autoridad de la provincia, el decreto de la comunicación remitida por el señor Inspector provincial, con cuyo motivo convocó á la Junta local de Sanidad habiendo resuelto ésta, encalar las escuelas como medio más económico, dado el estado precario de nuestro municipio. Como ya hemos manifestado en números anteriores de este diario, se nos ocurre preguntar, ¿no dispone el Laboratorio municipal de los aparatos necesarios para la desinfección domiciliaria, y de estufa de desinfección en dicho local? Sin duda alguna se reservan para mejor

oportunidad, pero el señor Alcalde olvidándose del carácter gubernativo del Inspector, ha resuelto la cosa en la forma que mas conviene á los intereses municipales, esto es, con absoluta economía aunque el resultado sea tan deficiente como los medios empleados, dando lugar á que se muera la mitad de la población... Esa es una economía mal entendida, señor Zorrilla.

Anuncia un periódico militar que el general Weyler estudia el medio de poder satisfacer los deseos de algunas repúblicas americanas que aspiran á adquirir fusiles Maüsser, encargando su fabricación á nuestra industria militar, en vista de la perfección y economía que ha logrado ya ésta para sus productos.

Para pasado mañana se halla convocada con el fin de celebrar sesión la sociedad de amigos del País.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ungilde con la dotación de 250 pts. anuales.

Dicen de Córdoba que sobre aquella población ha descargado una horrible tempestad, acompañada de abundante lluvia.

En el café del Gran Capitán penetró una chispa por uno de los balcones, perforando el suelo y desapareciendo, sin que produjera desgracia alguna.

Muchas personas de las que se hallaban en el café sufrieron desmayos, y otras salieron á la calle dando gritos.

La detonación cuando se desprendió la chispa fué formidable y produjo gran espanto en toda la capital.

Hasta las ocho de la noche de ayer estuvo constituido en la Cárcel, el juzgado de Instrucción de esta capital, tomando declaración á las personas detenidas en Oviedo.

Anoche regresó á nuestra capital el teniente de la Guardia civil señor Flores que había salido el día antes para una provincia próxima, al objeto de practicar averiguaciones relacionadas con el robo de la joyería de los señores García.

Nuestras noticias son que tan inteligentemente oficial ha cumplido admirablemente la misión que le fué encomendada, habiendo cogido hilos importantísimos, que habrán de aportar gran luz al sumario.

La Tribuna de Roma, hace grandes elogios de la Exposición que actualmente tiene lugar en la Academia de España en Roma.

También el *Morning Post*, de Londres, tiene frases muy lisonjeras para nuestros pensionados en la ciudad eterna.

Según opinión de los médicos municipales, la epidemia del sarampión ha decrecido considerablemente durante estos últimos días.

También han afirmado dichos facultativos que en sus respectivos distritos, no se había presentado caso alguno de difteria.

Varios profesores de Veterinaria del partido, han presentado una denuncia contra Ricardo Valentín vecino de Cabillos, por ejercer intrusamente la Veterinaria.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. Juicio por jurados. Juzgado de Puebla de Sanabria. Delito, falsificación. Procesado, Francisco Fernández. Ponente, señor Iglesias. Acusación, señor Teniente Fiscal. Abogado, señor Morán López. Procurador, señor Heras. Peritos, 3. Testigos, 9.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimiento.
Teodora Calvo de Sotelo.
Leonardo Varona Fernández.
Antonio San José Mateos.
Leonardo Díez López.
Anibal de Anta Holgado.
María Fernández Casas.

Defunciones.

Angel Salazar López Coronado.
José Pérez Borrego.

El motin ocurrido el domingo en Casaseca de Campeán, en el que fué herido y desarmado un Guardia civil y descatada la autoridad local, ha dado motivo á la instrucción de una sumaria.

Ayer salió para dicho pueblo un teniente de la Guardia civil para actuar de Juez instructor de la sumaria.

Ayer debió llegar igualmente el Capitán de la 3.ª compañía de la Comandancia.

Del suceso se ha dado conocimiento al Inspector general del Cuerpo y Capitán general del distrito.

En la mañana de hoy ha sido detenido Zacarías Lorenzo Vaquero, vecino de Fresno de la Rivera, por robar cuatro pañuelos en el comercio de Valentín Prieto.

El dueño del establecimiento, que estaba observando juego, recuperó los pañuelos á bofetada limpia. Nos parece de perlas el procedimiento.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 23 (11 h. 45 m).

Consejo de ministros.

Para ultimar algunos detalles sobre las elecciones de diputados á cortes, mañana y hora de las seis de la tarde, se reunirán los ministros en consejo, presidido por el señor Sagasta.

Madrid 23 (12 h.)

Publicación de decretos.

Definitivamente el jueves próximo firmará la Reina los decretos de disolución de cortes y convocatoria de nuevas elecciones.

Los citados decretos se publicarán en la *Gaceta* correspondiente al día 26.

Madrid 23 (12 h. 10 m.)

El temporal.

Telegrafían de algunas provincias que el fuerte temporal ha causado desperfectos en varias comarcas.

En los puertos han tomado precauciones por estar el mar algo agitado.

Madrid 23 (13 h.)

De Gibraltar.

Despachos de Gibraltar manifiestan haber llegado aquel

puerto el acorazado *Cesar*, conduciendo al ministro de Marina inglés.

Dícese que dicho marino, inspeccionará el dique adquirido últimamente.

Madrid 23 (13 h.)

Desgracias.

Dicen de París que cerca del Cabo de Nome (Alaska) ha ocurrido una explosión en una mina, resultando 200 obreros heridos.

Créese que algún minero se halle sepultado entre los escombros.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

VENTA

Se hace de una casa, calle de la Cárcaba número 25, de esta ciudad. Para tratar con su dueño, calle Travesía número 11.

PANERA

Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro á la calle Cortinas de San Miguel.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24.

Venta de tierras y viñas.

Se hace de una tierra y viña en término de Guimaré, titulada el Piornal. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona.

Para tratar, con don Eduardo Rodellino, Riego 10.

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales.

VENTA DE CASAS

Se hace en condiciones económicas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la número 4, 5 y 6 de la Plaza del Cuartel de Caballería.

Para tratar con el dueño don

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanaz,

SASK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 6.

Francisco Piorno, calle de San Torcuato número 33 y 35.

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardiente.

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Venta de casa.

Se vende la número 30 de la calle de San Torcuato.

En la Notaría de don Jesús Firmat, darán razón.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rua 33, entre-suelo izquierda.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetonas, Milores, Duques, Vis, Vis, Jardineras, Jardineras, Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDIGOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ZAMORA

CARRERAS ESPECIALES

Calle de la Brasa, número 1.

Repaso y complemento á los estudios de segunda enseñanza.—Ingreso en todas las carreras y preparación para toda clase de oposiciones.

Convocatoria próxima estadística.

Por

D. Eloy Sanz de la Garza,

Oficial 1.º de dicho cuerpo.

Lecciones de Francés, Alemán y Teneduría de libros.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital,

en la carretera de Zamora á Torde-

sillas.

Informes, en la imprenta de este

periódico.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.
Léase el prospecto para usarlas.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUÁDROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.
Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

EN
Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.
En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

ZAPATERIA

DE
Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

Economía.—Prontitud.—Esmero.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Paños y otras variedades de artículos.

Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6 ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocipedos de precisión 1895. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION.

150



GRAN TALLER DE COCHES

DE
BERNARDO RODRIGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

Se hacen toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

TRABAJO DE PRIMER ORDEN.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACÉN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maiz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social.—PAMPLONA

Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000 000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.

Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.

No hasido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera.

Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.

Delegado en Zamora, Don Julio González y Fernández, Calle de San Pablo, 4.

HERNIAS

Admiración de los sabios y de los técnicos.

Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes; la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada ignora al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina «A CUYO SEÑOR PROCEDE EN JUSTICIA FELICITAR POR ESTAS COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD A QUE SE DEDICA. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente; quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se dá y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.ª, BARCELONA

Gran éxito en París

VELOUTINE CH les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ASHERENTE, dá el cutis fresco y transparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA El 31 día de marzo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahia, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES

El día 28 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA

VIAJE DE REGRESO El día 4 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos, Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

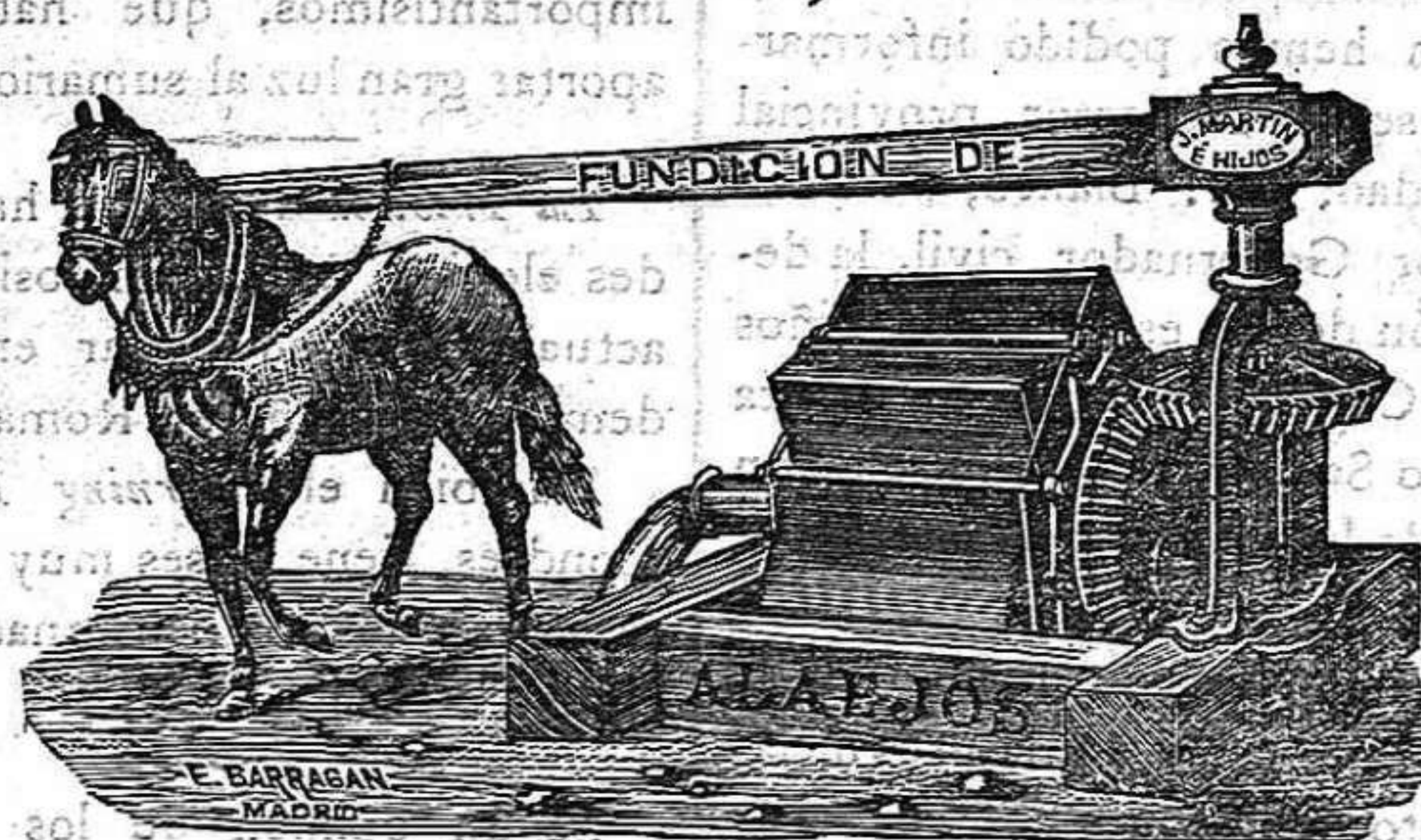
Garantías exclusivamente para los asegurados.—Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañia que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañia creó exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañia por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS